



Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande Atlántico.

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso:	Ejecutivo.
Actuación:	Requerir.
Radicado:	0863440890012021-00265-00.
Demandante:	Banco Colpatria S.A.
Demandado:	Cira Luz De La Rosa Caro.

Informando que se encuentra pendiente resolver solicitud de requerir a la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Soledad Atlántico. Sírvase Proveer. Sabanagrande, noviembre 3 de 2022.


JORGE MARTINEZ CAMARGO
ESCRIBIENTE

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Visto y constatado el informe secretarial que antecede, este Juzgado ordenará requerir a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Soledad Atlántico a fin de que informen a esta dependencia judicial si cumplió con lo ordenado por este Despacho en auto de fecha octubre 19 de 2021 y comunicado mediante oficio No.423 de octubre 28 de 2021, teniendo en cuenta que la apoderada demandante apporto recibo de pago de inscripción de las medidas.

Por secretaria, remítase una copia de la solicitud de requerimiento elevada por la demandante y el Oficio comunicando lo aquí ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc4cadba2d648ff956fff1149775dcbf3955ebcdf1289c2b40cb0cf884197f5a**

Documento generado en 03/11/2022 03:58:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>